



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRO MEDICO DOCENTE SAN RAFAEL
SERVICIODOCENTEMEDICO S.A"**

En Esmeraldas, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el barrio Unión de Artesanos, Centro de Especialidades, planta baja, Esmeraldas Ecuador, siendo las diecisiete horas cinco minutos del día, se reúnen los accionistas de la Compañía CENTRO MEDICO DOCENTE SAN RAFAEL SERVICIODOCENTEMEDICO S.A", a saber: Dra. Calderón de Guillen Omaira, 146 acciones que corresponde al 18.40%; Dr. Correa Peña Joel Samuel accionista con 72 acciones con el 8.8% de participación, el Dr. González Galindo Víctor José accionista con 145 acciones y 18% de participación, la Dra. Siso Sereno Mariangely con 73 acciones y participación de 9.2 %, y Dra. Torres Lara Sandra Ivanovha con 145 acciones correspondiente a 18 % de participación; conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Los socios, la Dra. Maita Casanova Dayana Trinidad con 73 acciones y participación de 9.2 % el Dr. Castañeda Gutiérrez Edgar José con 73 acciones y 9.2% participación y la Dra. Seilee Hung Huang con 73 acciones y 9.2% de participación, no se encuentran por estar en goce de vacaciones.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizada de forma personal, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO MEDICO DOCENTE SAN RAFAEL SERVICIOMEDICODOCENTE S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía CENTRO MEDICO DOCENTE SAN RAFAEL SERVICIOMEDICODOCENTE S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de marzo del 2019, a las 17h00, en el local ubicado en el barrio Unión de Artesanos, Centro de Especialidades, planta baja, en la ciudad de Esmeraldas Ecuador, a fin de tratar:





Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

1) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

En el local de la compañía, en el barrio Unión de Artesanos, Centro de Especialidades, planta baja se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Carlos Emilio Guillen Valero quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de

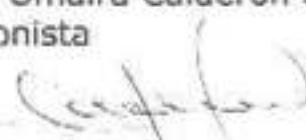




esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. -


Sra. Nesyury Yudith Siso Sereno
Secretaria Ad-hoc

Dra. Omaira Calderón de Guillen
Accionista


Dr. Joel Samuel Correa Peña
Accionista


Dr. Víctor José González Galindo
Accionista


Dra. Mariangely Siso Sereno
Accionista


Dra. Sandra Ivanovha Torres Lara
PRESIDENTE


Carlos Emilio Guillén Valero
GERENTE GENERAL

